



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA ATENCIÓN DE REPORTES DE EMERGENCIA

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz a través de la Dirección de Protección Civil; con domicilio en la Avenida Benito Juárez número 340, Colonia Centro, en Vega de Alatorre, Código Postal 93960, con número telefónico 235 327 0020; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales serán utilizados para la correcta atención derivado de la situación, canalización de llamadas a otras instituciones, solicitud e intervención de otras corporaciones de auxilio, registro de reportes en bitácora, procedimientos administrativos y realización de reportes internos.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales sean utilizados para fines estadísticos sin que se haga identificable a los titulares. En caso de que no desee que sus datos personales sean utilizados para estadísticas, puede manifestarlo por escrito libre a la Unidad de Transparencia, remitir un correo electrónico a la cuenta ut2225@municipiovega.gob.mx, o bien contactarnos al teléfono 235-327-0020 Ext. 108.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	 Nombre completo  Edad  Domicilio laboral y particular  Número telefónico y celular
Datos de Salud	 Enfermedades  Uso de aparatos médicos

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 5 y 43 de la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VEGA DE ALATORRE, VER.
2022-2025

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales son compartidos con:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES.	PAÍS.	FINALIDAD.
Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz.	México.	Fines estadísticos Solicitud de apoyo en caso de afectaciones.
Cruz Roja Mexicana.		
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Vega de Alatorre y la Región.		

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz.

Formato electrónico disponible en el enlace <http://vegadealatorre.gob.mx/file/PJsKGiCearUFcQpq>

Por correo electrónico ut2225@municipiovega.gob.mx

Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los requisitos que debe cumplir son:

- ✚ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✚ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ✚ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✚ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✚ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- ✚ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

“LOS HECHOS CONTINÚAN”



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VEGA DE ALATORRE, VER.
2022-2025**

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Domicilio: Avenida Benito Juárez #340, Colonia Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel. 235-327-0020 Ext.108.

Correo Electrónico Institucional: ut2225@municipiovega.gob.mx

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del Portal Modelo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Ver.: <http://www.vegadealatorre.gob.mx/> en la sección UA Unidades Administrativas, Aviso de Privacidad.